



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS
DERECHO PENAL INTERNACIONAL**

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Derecho Penal Internacional
Código	CJD
Prerrequisitos	Derecho Internacional Público
Ciclo de formación	Profesional
Régimen	Semestral
Semestre	8°
Carácter	Obligatorio
Nº de Créditos STC	2
Horas Presenciales	36
Fecha de actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

El objetivo general radica en llevar al estudiante al estudio del derecho penal internacional, generando así competencias que le permitan conocer los principios y derechos como también los crímenes internacionales que rigen entorno a la disciplina del Derecho Penal Internacional, indicando la manera cómo se procesan y juzgan a las personas acusadas de cometer delitos en el ámbito internacional.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.

- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

Específicas:

- Desarrollar conocimientos básicos sobre el Derecho Penal Internacional
- Internalizar la capacidad crítica respecto a las distintas posturas existente en el Derecho Penal Internacional
- Fomentar el interés por el estudio del Derecho Penal Internacional
- Reconocer las obligaciones que tienen los Estados dentro del Derecho Penal Internacional.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I		
Aspecto Histórico del Derecho Penal Internacional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce los aspectos históricos que dieron origen a la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Penal Internacional. - La génesis de los crímenes internacionales: Crímenes de Guerra - Los tribunales ad hoc para la ex Yugoslavia y Ruanda - Estatuto de Roma y Corte Penal Internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes del derecho Penal Internacional - Las codificaciones de los estatutos de Núremberg y Tokio - 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios del Derecho Penal Internacional.
UNIDAD II		
Corte Penal Internacional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Identifica los aspectos fundamentales de la Corte Penal Internacional, su estructura, composición y la diferencia con otros tribunales internacionales		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Corte Penal Internacional. Aspectos Fundamentales. Conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de la Corte Penal Internacional - Características de la Corte Penal Internacional - Diferencias con otros tribunales 	<ul style="list-style-type: none"> - Internalización de los aspectos fundamentales de la Corte Penal Internacional

UNIDAD III Admisibilidad y el Derecho Aplicable al Derecho Penal Internacional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Internaliza el concepto de soberanía a nivel internacional y los principios que rigen al organismo, así como a al procedimiento.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Admisibilidad y el Derecho Aplicable al Derecho Penal Internacional. Aspectos Básicos. - Competencia y soberanía - Derecho aplicable por la Corte Penal Internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias y requisitos - Crímenes que conoce la Corte Penal Internacional - Factores de competencia - Requisitos previos de competencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios generales del Derecho Penal Internacional
UNIDAD IV Autoría y Formas de Participación Criminal		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Analiza la formas de autoría y participación a nivel nacional y la aplicación de estas instituciones jurídicas por la C.P.I.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad penal individual. Autoría. - La coparticipación mediante omisión del superior jerárquico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría mediata y coautoría - Formas de participación - Genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de Autoría y Formas de Participación Criminal.
UNIDAD V Causales de Exclusión de la Responsabilidad Penal		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Interpreta en qué consiste la legítima defensa y estado de necesidad en el ámbito del derecho.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Legítima defensa - Estado de necesidad 		
UNIDAD VI Las Sanciones de la Corte Penal Internacional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Maneja las penas aplicables por la C.P.I., la exclusión de la pena de muerte como sanción supranacional.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de pena a imponer por la C.P.I. - Determinación de la pena - Concurso de hechos punibles - La exclusión (a nivel supranacional) de la pena de muerte - La previsión de la cadena de custodia 	<ul style="list-style-type: none"> - Penas aplicables - Penas principales, reclusión y cadena perpetua - Penas accesorias, la enmienda y la confiscación 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las Sanciones de la Corte Penal Internacional
UNIDAD VII Etapas en el Proceso Penal ante la Corte Penal Internacional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Comprende la ritualidad del proceso penal		

adelantado por la C.P.I., las funciones de la misma y de la fiscalía.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Aspectos generales - Examen preliminar - La investigación y el juicio	- Funciones del fiscal - Derechos del procesado	- Reconoce las etapas en el Proceso Penal ante la Corte Penal Internacional

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
 - Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.
 - Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenas, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
 - Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
 - Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias

- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.
- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Ambos, K. (2005). *La parte general del Derecho penal internacional. Bases para una elaboración dogmática*. KonradAdenauer Stiftung/TEMIS/ Duncker & Humblot,
- Ambos, K., Malarino, E. & Gisela, E. (2009). *Justicia de Transición*. Konrad Adenauer Stiftung
- Eiroa, Pablo, *La Corte Penal Internacional, fundamentos y jurisdicción*, Buenos Aires, 2009.
- Gil Gil & Maculan. (2016). *Derecho penal internacional*. Dykinson.
- Gil Gil, A. (1999). *Derecho penal internacional. El delito de genocidio*. Buenos Aires: Techos.
- Osorio Montoya, R. O. (2015). *El derecho penal internacional. Conceptos básicos*. Editorial LEYER.
- Palacios Mosquera, L. B. (2013). *Revisión penal y sistema interamericano de derechos humanos*. Bogotá: Grupo editorial Ibáñez.
- Sanchez Sánchez, H. & Sanchez Sánchez, R. (2013). *Código de derecho penal internacional*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Werle, G., Jessberger, F. & Bourghardt, B. (2011). *Tratado de Derecho Penal Internacional*. 2da. Ed. Tirant lo Blanch.